

# RODRIGO ESTEBAN OJEDA OSORIO

## INFORMACIÓN PERSONAL

---

- Cédula de Identidad : 16.065.483-4
- Estado civil : Casado.
- Nacionalidad : Chileno.
- Edad : 32 años.
- Lugar de nacimiento : Punta Arenas.
- Teléfono Particular : 965954228
- Servicio Militar : Al día.
- Licencia de Conducir : Clase B.

## ANTECEDENTES ACADEMICOS

---

### Enseñanza Básica

- Escuela E-54 Manuel Bulnes, Punta Arenas, 1° a 6° Básico (1990-1996)
- Escuela D-18 España, Punta Arenas, 7° a 8° Básico (1997 – 1998)

### Enseñanza Media

- Liceo Industrial A-6 Armando Quezada Acharan, Punta Arenas, de 1° a 4° medio (1999 – 2002)

### Enseñanza Superior

- Titulado de la carrera técnico en Prevención de Riesgos (Instituto profesional santo tomas)

J


## ANTECEDENTES LABORALES

---

- 2003-2005: Frigorífico Simunovic, Punta Arenas, Me desempeñe como etiquetador, en sala de computación.
  
- 2006-2010: Enap Equipo de Servicio SKY-TOP Punta Arenas, Me desempeñe como Sondero y motorista (Plazo fijo)
  
- 2011-2014: Me Desempeñe Como asistente de bodega y Chofer de Transporte de Carga, compras de materiales (bodega) (Constructora Ebcosur)
  
- Octubre del 2014 A la fecha, me desempeño en el departamento de planificación (Empresa mina invierno)
  
- Asesorías de Prevención de Riesgos particular en constructora Ruben Lagos Belmar. (Constructora Salfa S.A)

CURSOS COMPLEMENTARIOS:

- Curso de trabajador portuario con carnet vigente.
- Curso de Rigger aprobado.



**Rodrigo Esteban Ojeda Osorio**  
16.065.438-4

# SANTO TOMÁS

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

DECRETOS EXENTOS Nº 217/82, 29/02, 505/03 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Certificado de Título

En conformidad a los reglamentos del Centro de Formación Técnica  
Santo Tomás y al DFL Nº 2; de fecha 16 de Diciembre de 2009 del Mineduc  
certifico que con fecha 15 de Octubre de 2015 se confirió a

Rodrigo Esteban Ojeda Osorio

Cédula de Identidad Nº 16.065.438-4 el Título de  
Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

y ha sido en ellos Aprobado con Distinción

Registro Nº 73.611

Santiago de Chile 15 de Octubre de 2015

Sede Punta Arenas

  
Patricio V. Cepeda Silva  
Secretario General

**RESOLUCION EXENTA N°**

**PUNTA ARENAS,**

**- 9 DIC. 2015**

**VISTOS:** Estos antecedentes y la solicitud recepcionada con fecha 01 de Diciembre del 2015, presentada por **D. RODRIGO ESTEBAN OJEDA OSORIO, R.U.T. N° 16.065.438-4**, con domicilio en Crispín Reyes N°17, comuna de Punta Arenas; el Art. 65° de la Ley 16.744; el Art. 11° del D. S. N° 95 del 04/07/95, que modifica el D. S. N° 40/69 que aprobó el Reglamento sobre Prevención de Riesgos Ocupacionales; la Circular N° 4B/4 del 25/01/96 del Ministerio de Salud, Decreto Supremo N° 2763/79 y teniendo presente lo dispuesto en la Ley 19.937/2004; D.S. N° 136/04 del Ministerio de Salud, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica, Resolución Exenta N° 4553 de fecha 27/10/2010, Resolución Exenta N° 2862 de fecha 29/07/2011, Resolución Exenta N° 4190 de fecha 02/09/2011, Resolución Exenta N° 3031 de fecha 14/08/2012 de esta Secretaría Regional Ministerial de Salud, dicto lo siguiente:

**RESOLUCION**

**1. D. RODRIGO ESTEBAN OJEDA OSORIO, R.U.T. N° 16.065.438-4**, de profesión Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos del Centro de Formación Técnica SANTO TOMÁS, ha quedado inscrito como Experto en Prevención de Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales en la categoría de "TÉCNICO" con el N° **MG/T-381** en el registro que lleva esta Secretaría Regional Ministerial de Salud.

**2.** La presente resolución tiene validez nacional, remitiéndose copia al resto de las Secretarías Ministeriales de Salud del país y al Ministerio de Salud.

**3. CONTRÓLESE** el pago del Arancel por la Unidad correspondiente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
"POR ORDEN DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD"**

  
**D. ANGÉLICA CARRILLANCA ALVAREZ**  
**JEFA DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado (2).
- Todas las SEREMIS de Salud del País (15).
- Archivo Depto. Acción Sanitaria (2).
- Caja.
- Oficina de Partes.

# Centro de Capacitación y Desarrollo Empresarial de Chile

Certificado en Nch 2728, ISO 9001-2008, IQ International Certification por IRAM  
CENPADECH LTDA, Confiere el presente certificado a:

**Rodrigo Ojeda Osorio**

Por haber aprobado el curso de  
"Maniobras de Izaje y Señales, Rigger", Código Sence 1237917982  
Duración: 24 horas

Realizado entre el 07 y el 09 de Julio del 2016

CENTRO DE CAPACITACION  
CENPADECH LTDA.  
XXII REGION  
EMPRESARIAL DE CHILE

Mirella Chávez Marcón  
GERENTE



Rubén Alberti Lorca  
RELATOR